

ANEXO

Política y Objetivos de Calidad del Grado en Educación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide

El Grado en Educación Social se adscribe a la Facultad de Ciencias Sociales, y ha de acogerse por tanto a la política y objetivos de calidad diseñados por la misma, desarrollando en lo específico aquellos aspectos que parezcan convenientes. Detallamos a continuación los contenidos de la política de calidad de la Facultad, que lo será también para el Grado en Educación Social, así como aquellos objetivos de carácter complementario orientados de modo específico al Grado.

Misión y visión.

MISIÓN

Ofrecer un mapa de formación superior en el ámbito actual de las Ciencias Sociales que permita formar integralmente a profesionales en los distintos campos de la intervención social, en el marco del bienestar social y el desarrollo humano, mejorando la contribución al conocimiento desde la adecuada interacción en el contexto de la Universidad Pablo de Olavide.

VISIÓN

Convertirse en referente universitario docente y social de la formación superior de profesionales de las Ciencias Sociales y la intervención social, competentes, eficientes, con capacidad emprendedora y una actitud comprometida con el bienestar social.

Compromiso por la calidad de la Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales apuesta por una política de calidad que garantice la mejora y la revisión continua de los servicios para llegar a ser referente. La política de calidad se define a partir del Plan Estratégico (aprobado en Junta de Facultad 13/12/06) y garantiza la calidad en los procesos y en los procedimientos empleados para el desarrollo de los ejes estratégicos contemplados en dicho plan: alumnado, planificación académica y profesorado, oferta formativa, organización del centro y su proyección interna y externa.

Objetivos de calidad.

En este marco los objetivos de calidad, comunes a todas las enseñanzas de la Facultad de Ciencias Sociales, son los siguientes:

- 1.- La visualización y divulgación de la actividad docente de la Facultad y, en concreto, de los instrumentos arbitrados para el desarrollo de las competencias transversales como parte fundamental de la formación integral del alumnado.
- 2.- El fomento y divulgación de las Prácticas como ejes de innovación docente y de desarrollo y socialización del alumnado en el mercado laboral.
- 3.- La divulgación y transferencia de la investigación desarrollada por los miembros de la Facultad y su articulación con la docencia.
- 4.- La mejora de la eficiencia en la gestión de la Facultad a través de la implantación de procedimientos accesibles y públicos.
- 5.- La implicación de los diversos grupos de interés en los planes de mejora a través de la divulgación continua de las iniciativas y de la participación directa y activa en los grupos de trabajo.
- 6.- La participación de los grupos de interés en los procesos de evaluación, interna y externa, para el desarrollo de mejoras en la calidad y la transferencia de los resultados.

7.-La integración en redes de cooperación e intercambio docente e investigador en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Referentes específico para el Grado en Educación Social.

Los objetivos anteriores, referidos de modo específico a la calidad, habrán de ser contemplados en torno al conjunto de referencias que enmarcar el Grado en Educación Social. Esta titulación capacita para desarrollar profesionalmente los conocimientos científicos necesarios para la comprensión, interpretación, análisis y explicación de los fundamentos teórico-prácticos de la educación en distintos espacios y tiempos sociales. En este sentido, proporciona las destrezas, actitudes y habilidades orientadas al diseño, intervención y evaluación de recursos, planes, programas y proyectos socioeducativos que toman como referencia diferentes contextos y colectivos sociales, especialmente en situación de riesgo y dificultad, con una concepción integral e integradora de la educación en la sociedad y de las prácticas educativas a lo largo de todo el ciclo vital, en la vida cotidiana de las personas y en los procesos de cambio social de las escuelas y facultades andaluzas en las que se imparta el Título de Grado Educación Social.

Los objetivos a conseguir en las mismas son prioritariamente:

- Facilitar un foro de encuentro profesional donde intercambiar conocimientos y experiencia, con el fin de mejorar y validar el Plan de Estudio de Grado en Educación Social.
- Motivar a la participación de los agentes intervinientes.
- Mejorar la adecuación de las propuestas y su repercusión en el mercado laboral.

Se define el término Educación Social como “aquella acción sistemática y *fundamentada, de soporte, mediación y transferencia que favorece específicamente el desarrollo de la sociabilidad del sujeto a lo largo de toda la vida, circunstancias y contextos, promoviendo su autonomía, integración y participación crítica, constructiva y transformadora en el marco sociocultural que le envuelve, contando en primer lugar con los propios recursos personales, tanto del educador, como del sujeto, y en segundo lugar, movilizándolo todos los recursos socioculturales necesarios del entorno o creando, al fin, nuevas alternativas*”.

Se define al educador o educadora social como un/a profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren un desarrollo personal y social pleno, y participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios, desempeñando con otros profesionales una función de intervención social y educativa.

El/la educador y educadora social. El desempeño de este perfil profesional se concreta a través de las siguientes funciones profesionales:

- Diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos socioeducativos.
- Gestión y dirección de instituciones y recursos socioeducativos.
- Desarrollo y promoción sociocultural.
- Mediación social, cultural y educativa.
- Análisis e investigación de los contextos socioeducativos.
- Formación de agentes de intervención socioeducativa.

Los ámbitos en los que desempeña su actuación profesional, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, son:

- o Desarrollo comunitario y generación de redes sociales
- o Animación sociocultural y gestión cultural
- o Intervención socioeducativa en el contexto familiar, escolar y laboral
- o Educación para el ocio y tiempo libre
- o Intervención socioeducativa en educación ciudadana (educación ambiental, salud, género, vial, intercultural, cooperación internacional, etc.)
- o Educación de adultos y personas mayores.
- o Acción socioeducativa con minorías y grupos sociales desfavorecidos.

Ámbitos en los que, como educadores y educadoras sociales, desempeña las tareas de diagnóstico y prevención, diseño, planificación e intervención, coordinación, gestión y evaluación, desarrollo, mediación, orientación y formación.